

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas, del **14 de julio de 2022**, en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Javier Hernández Ávalos, M en C. Emmanuel González Rogel, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en Il. Rafael Lozano Lobera, M en C. Pilar Gómez Miranda, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M en C. María Amparo Olivia Jaimés Avilés, M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez, Dr. Alberto Juárez Vásquez, Dr. Javier Hernández Hernández, M en E. Héctor Domínguez Barona, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. José Luis Brito Valadez, M en E. Teresa Benavides Durán, C. José Antonio Flores Contla, José Abraham Martínez González, Uri Hernández García, Jair Botello Contreras, Joshua Barush Hernández Mohar, Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Décima Sesión Ordinaria del XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Asuntos generales.

Se obtienen 23 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

Punto 3. Seguimiento de acuerdos. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

Punto 4. Asuntos generales. El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita se presenten los asuntos generales que se recibieron.

- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que ayer tuvo sesión del Colegio de Directores donde se mencionaron algunas ideas de lo que va a suceder en el regreso, en esencia el regreso está planeado que va a ser de manera presencial, mañana en el Consejo General se dará el anuncio oficial de cómo va a ser el regreso, no se sabe bien a bien si hay alguna modificación o alguna indicación específica de cómo va a ser ese comportamiento. Dado que como estamos por salir de vacaciones y no se contará con tiempo para convocar a una reunión extraordinaria para hacer los trabajos correspondientes al regreso de acuerdo con las indicaciones que les den. Considerando que se cuenta con el PEHRC y el PIRA y no se sabe cómo será modificado de acuerdo con las indicaciones que les den mañana, propone que se haga una sesión extraordinaria el lunes 8 o el martes 9 de agosto a más tardar para que se establezcan las acciones a seguir. Solicita que a pesar de que son vacaciones, si mañana se modifica el PIRA, empiecen a identificar lo que se tiene que cambiar porque en esa sesión extraordinaria tendrán que trabajar a profundidad si es que dicen que se tenga que modificar radicalmente o puede ser que la indicación sea continuar con el PIRA actual o con algunos refuerzos importantes. Por otro lado, menciona que es muy importante fomentar que se sigan cuidando, porque el índice de contagios se está incrementando y aunque la letalidad ha bajado por la aplicación de las vacunas, es importante cuidarse, ya que, aunque se presenta como una leve gripe, las secuelas que está dejando es lo grave. Resalta que las medidas sanitarias se mantendrán en la Unidad. Refiere que es importante seguir las indicaciones, ya que se tuvo la situación de dos profesores que tenían COVID y no se querían retirar de la escuela y a otro que se detectó, se le negó el acceso, pero buscó



**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

ingresar por otro acceso. Hace énfasis en que se están dando las facilidades a las personas que manifiestan malestar para no venir sin aplicar ningún descuento.

- El Dr. Ángel Gutiérrez González resalta que por la importancia del asunto a tratar hoy es que lo presenta en el Consejo, ya que en el transcurso de la semana pasada y de ésta le llegó un correo y han llegado una serie de correos adicionales con el asunto que se proyecta en la pantalla dado que es uno de los temas que se trataron en el proceso de elección de terna, el punto es cómo se ataca la presunta corrupción, haciendo el análisis en estas semanas le preocupó que algunos maestros se le acercaron para preguntarle cómo le hacían para que les diera hora y tuvo que aclararles que él no daba horas, por lo que solicita apoyo a la Maestra Teresa Benavides para dar una respuesta que él no tiene, resaltando el sexto párrafo. Menciona que sabe que la Maestra Benavides ha promovido muchos procesos para la obtención de horas y muchas gestiones, sin embargo, no tiene respuesta para esto porque le preocupa que le estén diciendo que él da horas y no es así, esto es un asunto que implica a toda la comunidad de la UPIICSA y es por ello por lo que le solicita apoyo sin ningún afán extraordinario.
- La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal docente, manifiesta que este panfletazo también le llegó, esto le llegó un contacto que no tiene registrado, no coincide con la persona que aparece el nombre. Por lo que, si las autoridades requieren información pide que se lo soliciten por escrito y les contestará porque ella no hace caso a panfletazos. Insiste en que, si se lo solicitan por escrito, responderá y lo publicará con sus contactos. Resalta que siempre se ha caracterizado por ser una persona que no tiene problemas y lo hará en su momento.
- El Dr. Ángel Gutiérrez González aclara que así lo creen porque su trayectoria es innegable, pero, así como puede sonar a un ataque también suena a una insistencia de que le dicen que él está dando horas y aunque ha aclarado que ni él ni el Maestro Sergio dan horas.
- La M en E. Teresa Benavides insiste en que se le haga llegar por escrito para que conteste y lo haga llegar a las áreas que se lo soliciten. Menciona que le queda claro que es un ataque hacia su persona y precisamente por eso ella no tiene por qué hacer caso, pero si una autoridad se lo requiere con mucho gusto le responde. También comenta que le extraña que se plantee en el Consejo dado que no tiene la formalidad que caracteriza al Consejo.
- El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que le llegó al correo institucional y trae un nombre. Refiere que normalmente no le hace caso a lo que no trae nombre, pero en este caso trae un nombre y llegó al correo institucional. En ocasiones la Maestra Benavides ha presentado casos que no traen nombre y por eso no se le hace caso, pero desea saber la situación para poder responder. Además, es sabido que la obtención de horas se da en los procesos que el sindicato promueve.
- La M en E. Teresa Benavides comenta que el subdirector tiene conocimiento de la situación de todos los trabajadores de la unidad porque tienen los documentos y le parece extraño que diga que no sabe nada.
- El Dr. Javier Hernández Hernández, representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, comenta que es un tema que les ha llegado a todo y considera que es importante salvaguardar la integridad que tiene la maestra y valdría la pena que se formalice para que la maestra Benavides quede resguardada, hacer una investigación y responder a la comunidad con toda la formalidad para que esto ocurra, porque cree que hay que tener claro que la maestra Benavides es una persona íntegra y se tiene que mantener de esa forma.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que él mismo lo ha comentado varias veces y lo repitió en este proceso que se acaba de vivir en el que estuvieron circulando muchas desinformaciones y mentiras hacia su persona, hacia el equipo, hacia todo mundo y está totalmente de acuerdo, pero el problema es que él lo ha recibido como veinte o treinta veces en sus correos, algunos con identificación (con correo institucional) otros sin esa situación, pero llama la atención este tipo de ataques que se dieron, pero también algunos también los incitan, los reparten, los propagan y los motivan y buscan hacer el daño. En este caso lo que están preguntando es ¿en qué procesos se basificó la Maestra Benavides?, si es una petición del Consejo él tendría que solicitar esa información a Capital Humano de área central que es quien puede tener la relación de las fechas de las asignaciones





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

de las horas de las convocatorias, en UPIICSA podría sacar el historial de cómo ha sido el crecimiento de horas de los profesores, pero no tiene elementos para asociarlos a una convocatoria y puede hacer la petición. Esto empezó a circular entre el jueves o viernes de la semana pasada, por lo que supone que, por los tiempos de área central, le pedirán la consulta de la oficina del Director General, Secretaría General, posiblemente de la Secretaría de Administración y no sabe si del OIC le hagan preguntas y ya contestará en su momento.

- El Dr. Juvenal Mendoza Valencia, profesor representante de Posgrado, comenta que también le llegó ese correo y lo borró, pero aclara a la comunidad que la Maestra Tere hizo su doctorado y quienes hacen doctorado tienen mayor puntaje, las horas se dan en base a un puntaje y un proceso y eso tiene un puntaje y un valor muy alto, por ejemplo, uno de sus compañeros de Robótica también hizo su doctorado con la maestra y quedó en primer lugar y en base a eso están dando las horas, en base a la actividad que desarrolla de superación académica cada miembro y por eso no le había hecho caso, ya que la maestra sacó la fotografía con la que se había titulado con compañeros de la UPIICSA, lógicamente entró al proceso y quedó en primero o segundo lugar o los lugares para obtener la plaza, su compañero tenía 20 horas y llegó a 30 horas.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que lo cree, pero para explicarlo con más claridad las horas se dan por convocatoria, esto es debe existir una convocatoria, se procede y obviamente los que tengan más puntaje las obtienen y el doctorado de la maestra seguramente le funcionó, no lo sabe y lo que tampoco sabe es en qué convocatorias participó ella.
- El Dr. Juvenal Mendoza menciona que está la información que ella hizo pública donde sale con todos los compañeros que terminaron el doctorado y ella está demostrando ahí que es por superación académica y por eso está obteniendo esa asignación de horas. El detalle es que si el Consejo le da importancia al rumor y no se aclara por qué razón se están asignando esas horas, pues a él le consta que ella hizo el doctorado con el compañero y él quedó en primer lugar.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que sabe de qué profesor está hablando, pero aquí el tema de la pregunta es ¿qué convocatoria tuvo para tener las horas? y no sabe si insistirán en preguntarle. No están preguntando el puntaje ni los méritos.
- El Dr. Juvenal Mendoza resalta que lo que no quiere es dejar la duda de que cada uno de los miembros no saben qué están haciendo y por ende se están deslindando y simplemente están afirmando que ella está obteniendo esas horas que están indicando ahí es por méritos propios y lo está respaldando, lo demás como lo dijo la maestra, si la autoridad le pide por oficio la documentación seguramente ahí dirá en qué proceso y de Zacatenco le dirán simplemente la puntuación que obtuvo, pero no se debe dejar la incertidumbre a la comunidad y deslindarse.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que no se trata de deslindarse, pero él no tiene información o conocimiento de los puntajes o en qué convocatorias participó para obtener esas horas. Antes se obtenían las horas casi sin hacer nada, pero en los últimos años se hace por convocatoria desde que entró el Plan Integral entre 2009 y 2010, a partir de ese momento todos los que han crecido con horas han sido con convocatorias.
- La M en E. Teresa Benavides insiste en que en cuanto se lo soliciten oficialmente lo responderá, para que no siga siendo cuestionada sin ningún documento, solamente les dice que tiene una maestría y un doctorado (cuenta con las cédulas) y actualmente está estudiando una maestría en administración pública, se sigue preparando y para todos aquellos que les quede alguna duda de que no tiene el orden académico y solicita que sean respetuosos hacia su persona como siempre ha sido en el Consejo y en su momento les hará llegar la respuesta.
- La M en C. Pilar Gómez Miranda, profesora representante de Posgrado, comenta que estos comunicados también le llegaron a ella por correo, pero no lo abrió porque le decía que era un documento y como ella no recibe documentos de ese tipo ni siquiera lo abrió y como ya lo dijo el Director hay gente que está incitando a la otra gente a poner en mal a la comunidad y ese documento lo está demostrando porque a pesar de que ella no participa en esos procesos las convocatorias son abiertas y toda la comunidad se da cuenta de que esa convocatoria es para participar y obtener las horas, entonces este tipo de comunicados es nefasto y para dañar la imagen de la maestra y se le





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

puede decir a la comunidad que hay esos procesos, participa la gente y obtiene sus horas y dejar de estar aceptando este tipo de comunicados que lo único que hacen es dañar la imagen de la gente que trabaja con base en la normatividad y profesionalmente.

- La M en E. Teresa Benavides invita a la persona que lo hizo a que dé la cara y las personas que se han dedicado a difamar no solo a su persona sino a varios integrantes del Consejo que den la cara y no se escuden en un panfletazo porque dañan la imagen no solo la de ella si no de los que están en el Consejo y salen perjudicados en esos panfletos y pide que sean respetuosos y no reenvíen o re-twitteen lo que les llegue y vean lo que contiene porque muchas veces ni saben que es y lo envían y eso es dañar a la persona.
- El alumno Joshua Barush Hernández Mohar, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, menciona que también a ellos les llegó un mensaje de texto y la inquietud es cómo pudieron obtener el número de todos los consejeros y por parte de los alumnos consejeros es inquietante saber que tienen sus números y que no les esté llegando ese tipo de información a sus números personales.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que no se puede saber quién es quién difunde los rumores. Les recuerda que antes de iniciar el proceso les dijo que ese era el riesgo que tenían, porque él vio circular mucha desinformación, desacreditación, muchas mentiras y de forma anónima y vio que algunos consejeros lo re-twitteaban y en ese momento les insistió en que el peligro de fomentar ese tipo de desinformación es que desacreditan a las personas y ese es el problema que les decía que tenían que cuidar porque ganar cualquier situación con desinformación es malo. El problema ahora es que ya les está llegando la pregunta de en qué procesos participó la maestra y le llama mucho la atención la redacción del documento porque está con muchos datos de procesos y hablan de otra profesora también y situaciones de las Academias de Mercadotecnia y no sabe quién lo está generando, pero ese tipo de situaciones son lo que los destruye. Insiste en que el problema, no solo en la escuela, es que la gente genera mucha desinformación y muchos lo toman como verdad. La gente que genera esa desinformación no tiene valores. En este caso está llegando la información por muchos lados, con nombre y apellido, no sabe si se lo van a cuestionar de área central y tendrá que aclarar independientemente de que sea o no verdad. Invita a fomentar la confrontación abierta.
- El Ing. Rubén Rendón comenta que como bien se ha dicho se está desacreditando a una persona y sobre todo a un miembro del Consejo que se supone es la selección de personas honorables. Aquí la situación es que también le llegó ese documento y primero ¿quién tiene su contacto además del Consejo y sus familiares? Y debe ser alguien que está bien informado, además ¿por qué se le está dando prioridad a un documento que no trae nombre y firma?, oficialmente no está reconocido. Le gustaría saber la propuesta que hay para atender y no el correo como tal. Le molesta porque trae consigo sus datos personales
- El Dr. Ángel Gutiérrez González resalta que cuando le llega a su correo institucional lo tiene que atender y este trae un nombre, la firma no, sin embargo, pasaron casi dos semanas en que vio cómo se ha venido dando el comportamiento y entonces tiene que atenderlo antes de tener una llamada de atención. Resalta que no están dispuestos a que se denoste la trayectoria que tiene la maestra y además el buen trabajo que se ha tenido de comunicación las autoridades y la Dirección en toda la gestión y no es válido, si se tiene que llegar a la gente que está generando esto, pues lo harán. Es lastimoso saber que durante toda la pandemia han estado trabajando y han estado presentes y que en un rato por situaciones como esta se venga abajo, sin embargo, hay que atender esto y que quede claro que aquí no estarán dispuestos a que la imagen y el trabajo que se ha hecho, alguien lo quiera venir a tirar.
- La M en E. Teresa Benavides apela a que no se ponga en tela de juicio a nadie, a ningún miembro del Consejo y que se haga una investigación con ese número o el correo con el que llegó esa información. Reitera como lo hizo desde el principio que no se niega a informar, pero de manera formal como ella siempre se ha manejado. Pregunta ¿quién proporcionó la base de datos de todos para que les llegara esta y otra información a todos? Y quien resulte responsable de entregar la base de datos reciba una





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

sanción porque no se vale que se escude solamente en enviar un panfletazo desacreditando a cualquiera de ellos.

- La M en C. Pilar Gómez solicita que se investigue ¿quién dio sus números telefónicos? porque son datos personales.
- La M en E. Rosalba Morales Santacruz, Jefa del Departamento de Formación Básica, se une a la petición de la maestra Benavides de que no sea solo a los miembros del Consejo, que sea toda la comunidad de la UPIICSA porque sean alumnos o maestros cuando dejen de tener la condición de consejeros no sería viable que sean atacados de esa manera tal vil y baja. Los nombres, al menos el de ella están en el directorio de la UPIICSA y también el correo institucional, hay mucha información que se puede sacar por muchos medios y aboga por que ninguno de los consejeros estaría proporcionando sus datos para esta condición.
- La M en E. Teresa Benavides aclara que se refiere a la base de datos de toda la comunidad, no solo del Consejo.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que efectivamente es muy difícil saber quién da los datos porque si están en varios WhatsApp, en varias redes (profesores UPIICSA, en el del sindicato), todos esos al abrirlas se ve a todos los integrantes del grupo y ahí aparecen los nombres. Los números telefónicos, el correo institucional si se meten a Outlook y se coloca el nombre de la persona aparece su correo, eso ya es público y por lo mismo es muy difícil saber eso, ¿quién tiene la base de datos?, ¿cómo la obtuvo y quién la dio? No pueden saberlo. Insiste en que el punto es que a veces se le da valor a información y desinformación y como ya lo ha dicho, miembros del Consejo mandaban desinformación y la circulaban desde ahí y eso habla de los valores, es lo que están discutiendo y es lo que ha venido diciendo desde hace varias semanas, la calidad moral está muy deteriorada porque son capaces de denostar a las personas con tal de ganar. El bullying ahora lo toman como un deporte, como un derecho de denostar y con malicia. Buscar la base de datos es complicado, más ahora que por medio de los grupos de WhatsApp y Outlook aparece la información, además de que los directorios están publicados.
- El Ing. Rubén Rendón Melgarejo presenta una relación de necesidades en cuanto a instalación de servicios en los Laboratorios de Competencias Integrales e Institucionales para el 8 de agosto que regresen. Resalta que se ha venido trabajando desde abril haciendo recorridos acompañado de las autoridades, todo el equipo de trabajo lo ha escuchado y lo agradece porque han estado comentando todas las propuestas que se han venido suscitando porque se quiere un laboratorio como se pretende, ya avanzado con todas las tecnologías que han llegado y hay que ocuparlas y considera que aún no se puede hacer porque están incompletos y se tienen necesidades.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que se ha ido avanzando con diferentes listas, pero se ha ido trabajando, parte delo que han hecho es tratando de solventar todo, se llegaron a tener más de 40 pendientes y ahorita son solo 10, ya que se ha trabajado bastante. Incluso algunas eran cosas que ya venían de antaño y se tuvieron que corregir. El plan que se tiene es resolverlo para el 8 de agosto y aclara que se ha ido atendiendo. Solo uno es complicado, pero lo demás se logrará.

La M en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, responde que siguen atendiendo puntualmente todas sus inquietudes y su intención es llegar al 8 de agosto con todo lo que se pueda resolver y solo hay uno crítico. Responde uno a uno los puntos.

a) Instalación de tanque cisterna para alimentar línea de agua para sistemas de enfriamiento en diferentes equipos de laboratorios de Procesos de Manufactura. La M en C. Rocío García Pedraza indica que ya se le había comentado que se iba a trabajar en vacaciones porque se tienen que hacer algunas adecuaciones y trasladar un tinaco de 1100 litros que estaba en el edificio de Básicas para atender esa necesidad, eso está programado para trabajar la primera semana del periodo vacacional y aquí también se tuvo que hacer una redistribución de los recursos que tiene la Unidad, ya que el tinaco es partida cinco mil y no se puede hacer ninguna compra de lo que estén el catálogo de costos de esa partida.

b) Instalación de línea de aire comprimido para los diferentes equipos del Laboratorio de Procesos de Manufactura.





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

- c) Arranque y pruebas de compresor actual para punto anterior (es necesario considerar adquirir compresor nuevo con tecnología actualizada, tipo tornillo, para mejor servicio). Se entregó cotización a la Subdirección Administrativa.** La M en C. Rocío García Pedraza comenta que el compresor y los distribuidores de agua también son partida cinco mil y no se pueden comprar así y cuando se los llega a autorizar Hacienda se tiene que meter en la cartera de inversión y se compran a través de Recursos Materiales porque son compras consolidadas por ser mobiliario y equipo. Esas serían las partes críticas que costarían más trabajo, por lo tanto, están intentando en seguimiento, hacer uso sustentable para ocupar lo que se tiene y esto ya se tiene considerado instalar para que esté funcionando el 8 de agosto. La instalación de líneas de aire comprimido y arranque y pruebas de compresor actual, efectivamente el compresor que es un compresor viejito que ya por la fecha en la que se compró tiene una fecha especial, se le está dando mantenimiento mayor, así como pruebas con el fin de garantizar la funcionalidad de este y eso entra en la problemática de que para adquirir uno nuevo se va a meter en la cartera de inversión, afortunadamente en este año ya se abrió el anteproyecto presupuestal para 2023 y ya se presupuestó, pero no han abierto el candado de la inversión, pero ya está presupuestado para que en cuanto se abra el candado para la cartera de inversión 2023 pueda ingresar inmediatamente y una vez que es autorizado como el monto es muy alto y no entra dentro de los montos que como Unidad pueden realizar como compra, se hace a través de la Dirección de Recursos Materiales, pero están seguros que el próximo año se pueda tener este equipamiento que se necesita
- d) Se requiere acelerar trabajo de escalera y salida de emergencia, dada la característica actual de distribución y asignación de cubículos para personal docente.** La M en C. Rocío García Pedraza respecto al trabajo de la escalera y salida de emergencia, menciona que, desgraciadamente hubo un cambio de autoridades en el POI, pero también hubo un rediseño en las escaleras porque no coincidían en los planos y fue una observación del POI de que se tiene que hacer de diferente manera, esto es de acuerdo a las normatividades y reglamentaciones que tiene la construcción y les pidieron rehacerlo de tal manera que se tuvieron que volver a hacer las obras que implica para una vez que estén en estos días, se le avise al POI para que vengán a supervisar e inmediatamente se les autorice la apertura de la puerta y salida de emergencia, es muy rápida y ya se podrá contar en agosto. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que cuando se toman decisiones internas es muy fácil porque hay la voluntad de que se tengan que hacer las cosas, cuando se depende del área central se depende de otras voluntades y a veces se suman voluntades de varias dependencias y son los dos casos que le preocupan: la adquisición de un compresor nuevo porque ya se hizo lo que se tenía que hacer, pero dependen del tiempo que se haga todo la gestión y la otra que le parece más sencillas porque es solo una voluntad, la de la escalera de emergencia porque es nada más que diga sí el POI y se ha estado hablando con el Secretario del POI y les dijeron que sí se va a hacer, no se ha podido concluir porque tiene que venir a verlo físicamente el Ingeniero y no ha venido por su agenda. También hay que recordar que es tema porque ellos lo pusieron, ya que antes no había escaleras de emergencia, además había cubículos que eran complicados para entrar y en la nueva distribución tiene carriles y pasillos claros. Está convencido que la protección civil es importante y la escalera de emergencia también lo es. También se programó en la cartera de inversión para el próximo año, escaleras de emergencia para los demás edificios.
- e) Iluminación adecuada en cubículos para profesores, actualmente se cuenta en algunos casos exceso de iluminación por contar con instalación de lámparas tipo industrial y en otros es totalmente insuficiente la iluminación en los mismos.** La M en C. Rocío García Pedraza menciona que en cuanto a la iluminación adecuada de cubículos de profesores ya se están preparando los materiales necesarios para colocarlos debajo de las ballenas, los trabajos que se han realizado son: pintado de cañaleras metálicas e instalación de bases para tubos led, resalta que se está trabajando y reutilizando los recursos que ya se tienen en la Unidad, porque las luminarias son compras consolidadas al 100% en el gobierno y en el Politécnico está en proceso de licitación y no les ha llegado, de momento se reutilizan las de otras áreas que no se ocupan, se ha buscado optimizar lo que se tiene en la Unidad para usarlo y no dejar de atender a





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

toda la Unidad, no solamente a Pesados sino también a todas las academias, eso quedará atendido en el periodo vacacional.

- f) **Corregir falta de circulación de aire, exceso de polvo y escurrimientos en cubículos por lluvias.** La M en C. Rocío García Pedraza responde que el personal de limpieza se está reforzando en todas las áreas todos los días, en cuanto al escurrimiento, se va a instalar un faldón de mayor dimensión para esta situación, ya se tenía considerado, pero se estaba analizando la mejor opción para atenderlo para no afectar ni a los usuarios ni a la estructura de la Unidad.
- g) **Adecuar un espacio para convivio de docentes donde se puedan preparar café y algún alimento.** La M en C. Rocío García Pedraza menciona que junto con el maestro Lozano ya se está trabajando para colocar una barra en el espacio asignado por el maestro Lozano y tendrá una dimensión de 40 cm en todo el contorno para poderse utilizar y los maestros ya la vieron, al regreso podrán utilizarla para sus implementos alimenticios que quieran tomar dentro de la Unidad.
- h) **Entrega de salones el 8 de agosto a cada una de las academias del Laboratorio de Competencias Integrales e Institucionales con una adecuada logística para pruebas de equipos digitales y asignación de espacios donde se guardarán algunos materiales didácticos en físico.** La M en C. Rocío García Pedraza refiere que, de las 12 aulas, 10 ya están terminadas al 100%, 2 están pendientes de terminar que es el aula magna y no afectaría tanto, aunque se está trabajando para terminarla lo antes posible y la idea es que para agosto no se tenga nada pendiente de reestructuración o remodelación que se está realizando en la UPIICSA y que los docentes de todas las áreas puedan trabajar adecuadamente.
- i) **Instalación de 5 depósitos para garrafón de agua (con llave de agua fría y caliente) con su respectivo garrafón (20 litros) y su respectiva toma de corriente.** La M en C. Rocío García Pedraza comenta que, se hicieron trámites y ya le autorizaron 30 garrafones más, ella solicitó 100 garrafones más y cree que al regresar se los darán poco a poco. Se le dieron 10 garrafones más al área de Pesados para que siempre cuenten con agua. Solicita que cuando alguna área se quede sin agua lo solicite de inmediato para que se atienda y no se espere. Les recuerda que el IPN tiene una planta potabilizadora de agua y que se tiene la disponibilidad de ir si es necesario para surtir a quien lo requiera.
- j) **El Laboratorio de Procesos de Manufactura requiere para el inicio de semestre 2023/1 julio-diciembre los materiales consumibles solicitados por jefe de academia en noviembre 2021, con el propósito de cumplir con la labor teórico-práctica de las prácticas a realizar de acuerdo con lo que indican las unidades académicas asignados por programa.** La M en C. Rocío García Pedraza menciona que le dieron un material y ya se les había indicado que se estaba atendiendo. Los invita a visitar el almacén, se tiene mucho material y muchas herramientas que posiblemente los profesores no saben que están ahí y que pueden ser utilizadas y que son de entrega inmediata, de hecho cree que algunos ya han ido y se les están entregando de manera inmediata, pero el material con el que no se contaba en el almacén ya se mandó a comprar y quedaron de entregar entre el miércoles y jueves de la próxima semana porque aunque sea periodo vacacional les entregan y el área administrativa trabaja los 365 días del año y con mucho gusto.
- k) **Indica que ha habido una petición de la academia dirigida al Secretario Académico del IPN por medio de un oficio para que tome en cuenta que la compra de acera es un gasto fuerte, pero se tienen que dar el material para poder trabajar porque es un porcentaje grande de unidades de aprendizaje y temas que no logran cubrir si no tienen los consumibles a tiempo y esa es la razón de que se haga hecho llegar a una instancia más arriba.**

El M en II. Rafael Lozano Lobera, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, comenta que prácticamente fueron atendidos todos los puntos y refuerza lo comentado, todos los asuntos como los mencionó el Ing. Rendón se ha buscado atender con prontitud y tratando de resolverlos de la mejor manera para que finalmente exista la funcionalidad de los laboratorios y hay áreas que requieren de prioridad por las prácticas y que se les está dando esa condición, sobre todo con relación a los compresores, la cisterna y todo lo que mencionó la Subdirectora. Con respecto a los salones agrega que, justo ayer por la tarde estuvo en el área personal de la UDI para hacer la asignación de las IP en los salones y hoy por la mañana continuaron trabajando en eso, seguramente hoy quedarán todos con IP, con equipos y las pantallas también ya están y para el 8 de agosto estarán los salones en condiciones de operar. Con





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

relación a la parte de asignación, es un trabajo que está realizando con los jefes de academia y en su momento se comentó la posibilidad de que los salones se asignaran directamente a la academia, todavía es un tema que no está definido, pero se trabaja con los jefes de academia viendo esa viabilidad para que puedan tener esos espacios de los accesorios que utilizan para las prácticas, pero se trabajará en la primer junta que se tenga al regreso de vacaciones con los jefes de academia y quedará definido para que no haya ningún problema.

- 1) **Indica que el personal de mantenimiento con el que se cuenta es poco para todo lo que se tiene que hacer. Por ejemplo, cuando hablan del tinaco, él piensa en una obra civil: una fosa con ladrillo, cemento, el tinaco dentro y luego ya su bomba y tubería afuera, no sabe si así está planeado. Se tienen a 10 personas para todo el mantenimiento y hay que considerar que la UPIICSA tiene poco personal y eso es lo que les preocupa. Respecto al polvo, ya se les dijo que va a haber una persona que esté limpiado lo que aparentemente es polvito y no es así –a su parecer– es una lluvia de polvo en escritorios, computadoras, pantallas y todos los instrumentos que tienen y una persona no es suficiente, por lo que sugiere que para el regreso se considere más personal de limpieza para que exista ese servicio adecuado.** El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que ya se tiene un albañil que se va a encargar de esa adecuación y habrá quien le ayude con lo necesario. Resalta que se está haciendo una buena planeación y desacreditar eso no está bien, ya que de los 45 pendientes que había se ha avanzado. Respecto al polvo ya se había platicado y se les dijo que van a ampliar el faldón y que se iba a ver el comportamiento que se va a adicionar para el polvo y la lluvia, además de poner un mosquitero para los moscos e insectos y se tiene que ver cómo se comporta y eso se omitió porque ya se había platicado con el Ing. Rendón y si ya se consideró en una plática deben de dar oportunidad de hacerlo, porque además se dijo que si no era suficiente se pensaría en otra solución ya que se deben tener aproximaciones sucesivas para encontrar el resultado. El diseño de nave de los 50's no pensaba en la lluvia, el polvo y los insectos, por lo que debe buscarse solución, esta es una primera aproximación y se verá el comportamiento.
- La M en E. Teresa Benavides solicita que en el periodo vacacional se atiendan las situaciones generadas en los laboratorios y que las condiciones sean las mejores. Porque hay profesores que le han hecho mención porque el problema de salud ya lo tienen, problemas respiratorios y tienen alguna enfermedad.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez reitera que ya se dijo que sí se va a seguir atendiendo y cómo se hará, no es posible que reincidan en lo mismo. Por otro lado, menciona que tienen un problema de salud, ¿en quién? ¿quiénes? ¿provocado por qué? Solicita fijarse en lo que se está diciendo, ya que como lo está diciendo esto es provocado por la remodelación. Insiste en que ya se les dijo que están trabajando y se va a seguir atendiendo y no se lo tienen que recordar tan reiteradamente porque han estado en ese compromiso, se ha estado atendiendo, ¿para qué insistir?, solicita a la maestra que sea respetuosa de las decisiones y cuide lo que dice y cómo lo dice.
- La M en E. Teresa Benavides responde que lo único que pide es que atiendan esa problemática que hay para que al regreso los profesores que ya tienen problemas estén en las mejores condiciones.
- El M en II. Rafael Lozano comenta que a final de cuentas se trata de ir atendiendo a la comunidad con los temas, las necesidades que van surgiendo o conforme se van dando los factores. En un principio el proyecto, hablando de cuestiones de salud, estaba planteado para que todos los cubículos tuvieran un techo y que se mantuvieran cerrados para que no hubiera problemas de plafón e iluminación, pero atendiendo las cuestiones de salud y de COVID por eso no se les puso techo para que exista la ventilación que requiere el cubículo y que no se tengan esas complicaciones. Considera que este planteamiento es redundar en esas pláticas que ya se han tenido.
- Los alumnos consejeros tratan los siguientes asuntos:
 - a) **Seguimiento sobre las secuencias sin docente que se les puso una calificación aprobatoria, ¿Qué decisiones se tomó al respecto?** El Dr. Ángel Gutiérrez González cede la palabra a la Maestra Rosalba Morales quien explica que se tomó a título personal acuerdos con las secuencias y se acordó que los alumnos de las secuencias en cuestión deben tomar un curso de recuperación para que tengan una nivelación en los temas más relevantes, también se les aclaró que en el momento que ellos deseen pueden contactarla para solicitar una asesoría para algún tema que no se haya podido tocar o que se refuerce un tema visto. La



**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

M en C. Pilar Gómez indica que tiene muchas dudas y muchas solicitudes que le llegaron al correo institucional, para para plantear este caso ante el Consejo General. La solicitud ya la hizo y se va a tratar hoy en la previa. Plantea algunas preguntas: ¿cuánto tiempo se va a dar el curso remedial? ¿ya se está dando? La Maestra Rosalba Morales indica que ya se está dando, iniciaron desde el 15 de junio, esto es, un mes. La M en C. Pilar Gómez pregunta ¿considera que en un mes la competencia que está marcada en los planes de estudio se va a alcanzar por los alumnos? si muchas veces en un semestre no la alcanzan. Se dice que se van a seleccionar temas importantes, todos los temas son importantes; si tienen duda la contacten, esta situación repercute en la preparación del estudiante y ¿cómo va a enfrentar a los siguientes puntos que le siguen con un curso de un mes? en materias que son cuello de botella. ¿qué pasa si el estudiante no aprueba?, menciona que le gustaría visualizar sus minutas, para ver bajo que acuerdos quedaron con los alumnos, que tomaron un curso de un mes para ver si alcanzan las competencias académicas. Pregunta ¿van a alcanzar las competencias que les permitan alcanzar el siguiente curso con éxito? La M en E. Rosalba Morales responde que en principio estarían hablando de dos condiciones, **1)** en relación con el mes de duración, tienen maestros que al mes y medio terminan el semestre, preguntaría si también ahí los alumnos alcanzan las competencias y hablando de alumnos que tienen profesor desde inicio del semestre. **2)** Esa condición se generó de otras anteriores, entre ellas los exámenes de oposición. Dentro de su condición trató de hacer lo más recomendable para ellos; ahora si la cuestiona que en un mes los alumnos no alcanzan las competencias, entonces estarían cuestionando a los demás maestros, aunque sabe que ese no es punto de momento, pues están hablando específicamente de Matemáticas, pero también le queda claro que tienen compañeros docentes que en un mes, mes y medio terminan teoría, terminan laboratorio, o ni siquiera dan clases, una serie de irregularidades. La M en C. Pilar Gómez solicita no mezclar los problemas que ya hay al interior de las academias con el problema específico de Matemáticas. Nuevamente solicita se le permita ver esos acuerdos porque es lo que va a tratar en el Consejo hoy en la tarde, para ver cuál es la solución que la Dirección General da y que aquí no le dan. Indica que la vez pasada le dijo que pudieron haber hecho uso de los profesores de tiempo completo, lo pidieron el semestre pasado, algunos dieron hasta 25 horas frente a grupo. Se pudieron usar maestros de tiempo completo, o becarios de EDD. La M en E. Rosalba Morales menciona que hubo maestros de SEPI que apoyaron para impartir secuencias, también maestros de Matemáticas que llegaron a 24 y 27 horas de tope, también maestros de tiempo completo que estuvieron atendiendo a esas secuencias, está hablando de 12 secuencias que se quedaron sin maestro. La M en C. Pilar Gómez refiere no estar de acuerdo en que con un curso el alumno va a lograr la competencia. No puede garantizar que en un curso de un mes se adquieran las competencias necesarias para poder seguir su trayectoria académica. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que se tiene que hacer una revisión de todos esos procesos y situaciones, lo han estado discutiendo en algunas sesiones del Consejo, especialmente en la temporada del tercer departamental, donde hay alumnos que se quejan de alguna calificación o que no les dieron clase, pero el origen de donde salió ese problema, le gustaría se explicara cómo fueron los hechos para que lo entiendan, para poder dar soluciones. Tienen que buscar la manera de que el estudiante este más preocupado por aprender que por pasar la materia, tienen que buscar más discusión académica, que sea un deshonor no dar la clase; considera que esta es un área de oportunidad para mejorar la parte académica, que el profesor cumpla con el temario, la libertad de cátedra está en el orden que pueda dar las materias y la forma en que lo aborde, pero el temario se tiene que ver completo, se tiene que fomentar la creación de planeación didáctica, pero esa considera que no debe ser individual, la planeación didáctica debe ser una discusión académica. También debe haber un análisis de los programas de estudio cada vez que se aplican, cada fin de semestre para ver en qué tema se atoraron los alumnos, en que tema no hubo tiempo suficiente para aclarar, que elementos están faltando. Pero esto también habla de un papel más activo de los alumnos, si los alumnos buscan un profesor barco y esa es su preocupación, entonces eso los motiva a otras situaciones, solicita a la Maestra Morales explique cómo llegaron a este problema, que es lo que provocó que llegaran a esta situación, para entender el contexto por la cual tomó la decisión, y tomar una decisión para esto. La M en C. Pilar Gómez agrega que también se

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

digan las soluciones paso por paso, no nada más que se va a dar un curso, ¿qué pasa con el alumno que no aprueba? La M en E. Rosalba Morales explica que se jubilan 3 maestros de Matemáticas de tiempo completo, dos docentes solicitan 15 días antes de que inicie el semestre una licencia de permiso personal, da un total de 5 docentes que ya no están en Matemáticas, los últimos dos obviamente ya asignados los grupos complican la reasignación, porque tampoco puede negarles el permiso porque es una prestación sindical, a partir de esa situación se sacan 5 convocatorias. **(Se anexa a esta acta toda la documentación presentada en esta sesión)**. ¿Cómo se hicieron las reasignaciones? las dos primeras que son 26 y 27 quedan acéfalas por que los dos candidatos tienen calificación reprobatoria y no se pueden asignar y como sabe uno los candidatos solo pueden participar por una convocatoria y no por todas las que se puedan estar convocando, entonces quedan de la siguiente manera: se hace una reorganización previo una plática con la DES, para hacer una asignación a las dos convocatorias que es 26 y 27, quedo el maestro Omar Anguiano, con una calificación de 89.94, quedo el maestro Jonathan Pablo con una calificación de 71 y queda el maestro Hugo Betanzos con una calificación de 92, el maestro Betanzos queda como candidato único ya que participo en la 28 y los docentes Omar y Jonathan quedaron en la 28 pero se les reasigna convocatoria 26 y 27 para que puedan atender esas secuencias. Y por último hace una acotación de que, por el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN, el artículo 28 dice que para nombrar al personal académico de nuevo ingreso se observará que el procedimiento sea el siguiente. (se lee el artículo 28 https://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/reg_condiciones_academicas.pdf).

Entonces así está el historial del porque no se estuvieron atendiendo en tiempo y forma estas secuencias. La M en C. Pilar Gómez menciona no saber si está de acuerdo porque lo que se les redactó fue un proceso administrativo para hacer exámenes de oposición. Le gustaría pedirle si les puede hacer el favor de leer el convenio con los alumnos, ya que no sabe en qué quedó con los alumnos, para conocer los términos en los que los alumnos y la Maestra Morales como autoridad quedaron con este caso. La M en E. Rosalba Morales menciona que la minuta viene con fecha 28 de junio con una de las secuencias, los puntos de esa minuta es atención a la secuencia, curso de recuperación de Integración y Matemáticas Financieras, acuerdos para dicha secuencia, en cuanto al horario que el docente en este momento disponga y se vaya a atender, obviamente firman los alumnos. La M en C. Pilar Gómez pregunta si ese es todo lo que es el acuerdo, porque ahí no se acordó que les iban a poner 8 y que si tomaban el curso y lo reprobaban se les iba a poner NP o lo que sacaran, que iba a haber correcciones de calificación, eso no se escribió ahí. La M en E. Rosalba Morales indica que si se fueran a cuestión del reglamento hay alumnos que están en condiciones diferentes, si en su momento se hubiera tomado la atribución de reprobación como tal a todas las secuencias, estarían afectando a los alumnos que tienen dictamen, que están en comisión, que tienen beca, y a su consideración no tendrían por qué haber estado en esa condición de reprobación como tal la secuencia porque fue cuestión administrativa no fue cuestión de ellos que estuvieran en esa posición. La M en C. Pilar Gómez comenta que lo que quiere entender es lo que aquí se ha expuesto, aquí se dijo que se acordó por los estudiantes ponerles 8, tomar un curso de recuperación y que si no lo aprobaban les iban hacer corrección de calificación y aquí la compañera Ariadna incluso dijo, ¿qué va a pasar si el alumno no aprueba? ¿se le va a cambiar la calificación? y dijeron si hay el recurso de corrección de calificación, entonces todo esto que se ha dicho verbalmente, nada más quiere saber si estaban de acuerdo los alumnos, ¿ahorita me pone 8 y yo ya no me presento al examen? con la mano en la cintura la maestra les va a poner 0 o NP? pero yo también con las manos en la cintura le voy a decir ¿Por qué me haces cambio de corrección de calificación? y te puedo fincar responsabilidades por que no hay un documento en el que yo te dije, acepto el 8, acepto el curso de recuperación y acepto que si no lo paso me cambie de corrección de calificación, refiere que no es abogada pero por lógica y se pone en el caso del alumno, a ella le quitan ese 8 sin razón, porque además no vas a tener un justificante y les puedo fincar responsabilidades. La Maestra Rosalba Morales menciona que una de las cuestiones que se comentó también ahí con los alumnos es que tenían que tomar el curso de recuperación y se les iba a pedir un problemario o un glosario dependiendo del acuerdo que tuvieran con el maestro y a partir de esa condición se iban a hacer los ajustes pertinentes de estas calificaciones. La Maestra Pilar Gómez insiste en exponer, ella



**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

tiene casos tanto de alumnos como de profesores de que lo plantee ante el Consejo, y necesita esta información, por eso le pedía que leyera para ver si había un acuerdo y para que en dado caso en el Consejo ella dijera que hay un documento, que lo acordaron y firmaron, ¿no lo hay? ¿es de palabra? Ella les preguntaría a los estudiantes que representan a los estudiantes que se les asignó 8 y a los que están molestos porque se les pusieron 8 si están de acuerdo con las decisiones implementadas. De su parte sería todo, con esa información que le den, más la que le dieron pues es la información que puede presentar ante el Consejo. La alumna Ariadna Carolina Cabrera Alvarado comenta que como lo estuvieron viendo ahorita, ellos como alumnos consejeros no están de acuerdo con esa decisión que dentro de un mes se puedan adquirir las competencias y mencionaron que había otras alternativas y ella sabe que se puede a lo mejor abrir un grupo para ellos aunque sea difícil logísticamente porque no hay docentes suficientes para esta unidad de aprendizaje y considerando que es un pilar para el arranque de su licenciatura, considera que resolver una guía o un problemario no va a dar el conocimiento. No creen que sea una buena solución. El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que mejor lo revisen con la academia. El alumno Jair Botello comenta que obviamente cuando llegaron las quejas fue de alumnos de otras secuencias, porque se enteraron de que ellos que si tenían docente terminaron en una situación reprobatoria. Y hablando de estos problemas que se van a ir arrastrando, por ejemplo, estas secuencias que tuvieron esta calificación y a lo mejor estos alumnos que no pusieron el empeño van a ir con el rezago académico que se va a reflejar, tal vez aprobaron esta materia pero en la que viene es donde van a tener esa deficiencia, por lo tanto sería hacer un seguimiento académico adecuado, no solo para estos casos que no tuvieron docentes las secuencias sino para como lo comentaron donde los docentes no dan las clases o que no se presentan. El M en II. Rafael Lozano comenta que independientemente de la decisión que se haya tomado y considerando las opiniones de lo que se ha vertido aquí, hay que resaltar que la parte fundamental o el objetivo principal de un alumno es que el adquirir conocimiento, el objetivo fundamental del docente debe ser dar ese conocimiento, independientemente una calificación, cosa que definitivamente no sucede hoy en día por muchas situaciones, casi la mayoría y no está diciendo que todos, buscan una calificación en lugar de conocimiento, con esto quiere decir que normalmente tampoco pueden garantizar que en un semestre un alumno haya adquirido las competencias que se buscan, porque por lo general necesitan motivar al alumno para que realmente busque adquirir el conocimiento y en caso de no ser así por lo general buscan una calificación y estudian horas antes para pasar el examen y no está hablando de que todos lo hagan pero es una condición que se da, entonces lo que considera y lo que mencionaba Jair también es cierto, alumnos llegan a semestres en los que requieren un conocimiento previo y no lo traen, sin embargo, pasaron la materia anterior, no es una justificación, no sabe si sea la mejor solución, lo que sí cree es que deben reforzar la motivación y lo que realmente es el espíritu de una escuela, que es adquirir conocimiento, transmitir conocimiento, fuera de eso pues no sabe si ha sido la mejor decisión pero sí cree que tienen que fortalecer ese seguimiento de la trayectoria académica, fortalecer el objetivo principal de un docente, fortalecer el objetivo principal de un alumno en una escuela. El Dr. Juvenal Mendoza opina que la cuestión central es ¿por qué se le puso una calificación un alumno que no llevó la materia? ese es todo el problema y entonces se ha estado evadiendo el problema por diferentes cuestiones y eso es lo que está mal, lo que está cuestionando es eso, el detalle está en que alguien tomó la decisión de poner una calificación aprobatoria a alumnos que no cursaron la materia por lo consiguiente deberían buscarse la forma de simplemente darle de baja esa materia que era la forma correcta porque no había el profesor y ya se acabó el problema, pero si se toma esa decisión pues no hay la garantía de que se vuelva a repetir el problema y se vuelve a hacer exactamente lo mismo, es lo que la maestra Pilar ha tratado de insistir, de que ese problema no se le puede presentar, siempre es problema de que faltan maestros, siempre se van a presentar, faltaban profesores ahí en Robótica pues da más carga pero no hay problema, si uno quiere pero si no hay, se tiene que tomar la decisión, no cursaste la materia se te va a dar de baja y punto, que es el acuerdo al que debían llegar aquí, que la política es: N problemas tienes, no se puede dar la materia se te va a dar de baja punto. El Dr. Javier Hernández menciona que ve varias áreas de oportunidad, donde tienen que revisar varias situaciones, como esta circunstancia de que no hay maestros que





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

puedan contratarse con oportunidad, considera que es la primera situación que tienen que buscar resolver y quizá esa no solamente es en nuestra escuela sino a nivel Instituto y cree que se tendrían que tomar cartas en el asunto en forma inmediata, la solución que planteó la maestra fue la que ella vio, también cree que tiene sus lados deficientes, pero desde su punto de vista es fundamental es el número de horas, más que si es un mes o son 15 días, es que sí se dieron las 50, 70 horas que corresponden al programa de estudios y eso tendría que ser lo que tuvieran que cursar los alumnos para poder acreditar o no la unidad de aprendizaje y la tercera que ve y me suma aquí al comentario del doctor, es simplemente si los alumnos estuvieron inscritos o se les otorgó una calificación que no les correspondía que se les dé de baja la materia y la calificación y que la cursen. Que se abra la secuencia que tengan que en un momento dado ellos que cursar y que se vayan por ese camino, él cree que sería lo más sano, incluso para todos como institución, el hecho de que se diga independientemente de que los alumnos, haya un cuestionamiento de unos hacia los otros, pone en entredicho la honorabilidad de la institución, particularmente de la UPIICSA y considera que esta propuesta que hace el doctor sería la más viable, habrá que hablar con los grupos y decirles que no cursaron que no tiene competencia como atinadamente dice la maestra Pilar, darlos de baja y permitirles en el número de secuencias que sea necesario agregar y ahora sí tienen suficiente anticipación para poder por lo menos planear cómo atender estas secuencias y resolver esa situación considera que esas serían las 3 posibilidades de acuerdo que él plantearía. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que habló el día martes con el jefe de la de las academias de Matemáticas, quedaron de hacer unas reuniones para dar seguimiento puntual a todos estos grupos, eso no soluciona el problema simplemente van a ver la forma de darle seguimiento para que los alumnos logren tener lo que hasta el momento no le pudieron ofrecer, esto es desde el punto de vista de calificación, desde el punto de vista administrativo, le pide a la maestra Pilar que si va a llevar el caso al Consejo que se lleve la carpeta del antecedente y nada más aquí le surge una pregunta para la maestra Teresa Benavides ¿qué facultades tiene el sindicato para suspender un examen de oposición? La M en E. Teresa Benavides responde que primero habría que hacer llegar un oficio con antelación, la Maestra Rosalba dio lectura a un mensaje que ella envió a través de WhatsApp porque ella se lo envió así ¡en económico! le pidió que así al día siguiente se hiciera y está hablando de las nueve de la noche cuando se lo pidió, tiene el mensaje y personalmente acudió a la Delegación Sindical, a solicitar que en económico se asignara a una persona, esa no es la forma. Es a través de un oficio y de la Subdirección Académica, ya se lo había comentado que si habían cambiado las formas o ¿por qué se le había asignado? El Dr. Gutiérrez le dijo que no, que iba a ser a través de él y así me hizo llegar nuevamente el oficio, que fue cuando se atendió la necesidad de un examen de oposición donde estuvo presente el sindicato, entonces ¿por qué no se siguieron las formas que siempre se han seguido? y como que ya no se le dio esa importancia, no la formalidad que tienen los exámenes de oposición. El Dr. Ángel Gutiérrez González reitera que la pregunta es si tiene facultades para suspender un examen. La M en E. Teresa Benavides responde que sí, claro, por supuesto, pero ella se lo quería comentar. La M en C. Pilar Gómez puntualiza, es que no se está tratando lo de los exámenes de oposición, si se hicieron o no se hicieron y si pasaron o no pasaron, por eso cuando la maestra Rosalba empieza a redactar todo lo de los exámenes de oposición dice que es un proceso administrativo que llevaron a cabo para tratar de cubrir al docente y retomaría las palabras que acaban de decir los compañeros, el problema es ¿por qué se les puso 8, no si aprobó o no aprobó? si hicieron 1 o 20 exámenes de oposición, eso yo no lo va a llevar al Consejo, no va a decir, fíjese que se les puso 8 porque se hicieron 1, 2, 3, 4, 5 exámenes de posición no, ella necesita decir se les puso 8 porque se tomó la decisión de ponerle ocho por esto, el problema se puede también resolver como la acaban de decir los compañeros, olvidémonos de los exámenes de oposición no había maestro porque se hizo o no se hizo el examen de oposición porque se tenían unos maestros punto, no había maestro no y eso a ella le queda claro, no tenían maestro no tomaron el curso, el problema es ¿por qué les pusimos 8? ese es el problema, no los exámenes de oposición, desde su punto de vista no sabe de qué opinan los demás compañeros, ya se dijo y ella también ha pensado que la mejor opción debió haber sido darles de baja el curso y que lo tomaran ahorita en este siguiente semestre y evitan todo esto que han





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

estado platicando, ella también lo dijo en la siguiente reunión ¿por qué no hablamos a Dirección General como autoridad y planteamos esta situación? y digamos tengo tantos alumnos sin profesor porque no realizaron, porque pasaron o no, eso no nos interesa, ahora qué hago con ellos me los das de baja etcétera pero no ponerles 8, no revuelvan las cosas, el problema no es que hayan presentado, haya estado el sindicato, no haya autorizado un examen de oposición, ese no es el problema, el problema es porque les pusimos 8 sin ningún acuerdo firmado por todos los estudiantes, otra vez ella ya lo dijo hace rato, si le mostraran eso les dice ok los alumnos quedaron de acuerdo, las autoridades también, pero no hay nada, ¿qué otra solución? la compañera también preguntó ¿qué otra solución aparte de ese curso?, ya el doctor dijo y el maestro también, hablen y vean si se les da de baja, el doctor acaba de decir que ya se van a reunir, los van a reunir y decirles jóvenes nos equivocamos, no les debimos haber puesto 8, vamos a gestionar ante dirección y se les va a dar de baja la materia y se les va a permitir inscribirse, tomen su curso como deben de tomarlo y ella cree que esa sería una de las soluciones que como acaban de decir sus compañeros, no revolver si tuvieron o no maestros porque hubo exámenes de oposición, dejen eso aparte, eso es una cuestión administrativa y definan si ellos van a seguir con 8 bajo las implicaciones de si se presentan, no se presentan, aprueban, no aprueban, o toman el curso o los dan de baja, o no sabe si tengan alguna otra solución que la compañera también dijo ¿qué otra solución tienen? a ella le parece que la que plantearon los doctores puede ser factible, lo dan de baja y que tome su curso normal y todos tan contentos porque todos los otros estudiantes que se quejaron van a decir ok no pasa nada ya la autoridad reconoció su error y los alumnos van a tomar su clase y no tienen un 8. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que esto es una causa y efecto, esta negativa, no negativa, con justificaciones, sin justificación de ir cancelando los exámenes, de hacer y esto lo comentó, el papel en los exámenes de oposición, no sabe por qué se perdió, esa costumbre y en el reglamento lo dice, el sindicato es un observador, no puede cuestionar a los candidatos, no puede expresar opiniones, nada más observa, si él observa que hay algo malo lo redacta y nada más, eso es lo que dice el reglamento y lo que tenemos que hacer es aplicar ese reglamento, ahí surge una razón de qué provocó esta serie de errores, que se fueron cometiendo, entonces el sindicato no puede dar mayor participación que es una prueba, así lo dice el reglamento no puede opinar aunque sepa del tema porque no es su papel, el papel que lleva no es como docente de jurado sino llega como observador, eso lo dice el reglamento, entonces esta sobre ejecución genera un ruido en esta situación; dos, el sentimiento de que si me llegó el oficio dirigido por una jefa departamento en lugar del subdirector, son formas que no tienen fondo y es ponernos muy quisquillosos y eso va en detrimento de esta situación que tenemos, está mal, y ahorita dice cuál va a ser la solución, también otro factor, faltó seguimiento de la situación, no hubo un seguimiento puntual desde la primera situación, tanto por el jefe de academia como el jefe de departamento, por la subdirección, es un problema académico y aquí faltó seguimiento desde el principio, empezar a ver cómo se iba a solucionarse, se hacían las convocatorias, estaban no estaban las convocatorias, etcétera, y él cree que eso también desde el punto de vista administrativo si no hay seguimiento no funciona el tema, las soluciones que está viendo para toda esta situación y para evitar que se presente y eso se los pone ya a consideración, lo primero él ya hice la solicitud a la Dirección de Educación Superior de que valoraran la posibilidad de hacer convocatorias indicando con claridad, indicando con posibilidad de contratación, para generar un pull de profesores especialmente en las áreas, en las academias, donde tenemos situaciones que nos pueden provocar las licencias o de enfermedad, por situaciones personales o por jubilación, o por fallecimiento, va a presionar al Director de Educación Superior para que ya le dé respuesta a esta petición que ya le había platicado, este es el primer acuerdo al que quisiera que llegaran, el segundo acuerdo que presenta es que en situaciones similares, se dé un acuerdo por escrito, del Subdirector Académico o todos los que intervengan, las academias, los jefes de departamento, los que intervengan y con visto bueno del director para que sea de conocimiento de que está haciendo y que se está sucediendo y que las decisiones sean de otra característica, la otra cosa que está consultando, nada más que no tiene él la solución, la propuesta es, no darles de baja la materia, porque dar de baja de la materia implica unas situaciones normativamente, ahorita no tiene el detalle, porque no lo tenía visualizado de dar de baja la materia,





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

sino la que tienen que llegar es que se le marque como no cursada, para no afectar sus 2 oportunidades etcétera, todo lo que corresponde a este asunto, les pide que le den oportunidad de consultar cómo se debe de manejar, porque le tiene que preguntar a la Dirección de Educación Superior si es por esta ventanilla y a la Dirección de Administración Escolar si es por esa ventanilla, considera que es por la Dirección de Educación Superior porque es un asunto académico y en la Dirección de Educación Superior tienen que hacer la solicitud para que a los alumnos se les marque como no cursada para que en caso de que excedan los semestres o lo que sea, se les considere o se les dé una consideración en su trayectoria para que no les afecte al final, él cree que la decisión debe ser no cursada, ahora en esa no cursada lo que también tienen que solicitar es el ESPA, es decir ya tomaron el curso de remedial y entonces solicitar que les autoricen, aunque no hayan cursado la materia, por conocimientos previos el examen, si lo aprueban pues ya tienen su calificación, si no la aprueban pues la tienen que cursar y no pierden la oportunidad de cursarla, ese considera que es el acuerdo académico mejor para esta situación, va a haber protestas de los alumnos, sí, va a haber protestas de los alumnos, que se sentían beneficiados con la acción, entonces ahí les pide que le ayuden a contener la situación, esto es académico lo que están buscando es cómo van a mejorar la vida académica de esto, entonces el último punto es que en esta sesión extraordinaria que van a hacer si les da tiempo, porque no sabe cómo va a ser, lo que se haría al regreso, si les da tiempo empiecen a trabajar desde aquí desde el Consejo el programa de mejoramiento de la vida académica de la UPIICSA, no nada más en el tema particular este que votó y que les está dando la causa de esta situación, sino que revisen todas las situaciones, cómo van a convencer a los alumnos que sean más exigentes en su proceso de enseñanza aprendizaje, cómo van a hacer para darle seguimiento desde las academias eso es muy importante, no van a poner vigilantes, tiene que ser una discusión académica donde se dé el seguimiento y se demuestre con hechos que se está dando las clases y que se está avanzando y esto le recuerda un caso que ya tuvieron de una maestra que 3 semestres no daba clases, se da la queja en el tercer departamental finalmente lograron que se mantuviera la queja y lo llevaron a un proceso administrativo ya para la separación del Instituto, una cosa que ayudó en ese proceso es que la academia, como le fue solicitando que participara, que diera sus clases y todo, lo fue minutando, esa academia sí le estaba dando seguimiento al tema, porque sabían que tenían alumnos comunes y se enteraban de la queja sin una queja formal, entonces esa academia le mandó un oficio donde le dijeron todas estas situaciones anómalas que se estaban presentando con esta profesora y con eso y con las quejas de los alumnos pudo proceder administrativamente contra esos casos, entonces él cree, como dijo el Dr. Javier sabiamente es un área de oportunidad, tienen que atacar el problema y es el trato, entonces en conclusión los acuerdos que les pide es, **1)** la convocatoria sin contratación para generar un pull de profesores, él les va a pedir a los jefes de departamento que le hagan una relación de necesidades por academia, la necesito para mañana, porque le gustaría que regresando de vacaciones ya estén solicitando las convocatorias correspondientes si es que le autorizan este tema, **2)** que en situaciones similares exista el acuerdo por escrito con visto bueno de la dirección, enviado por los que se involucran, los profesores, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez de academia, el jefe de academia, el jefe de departamento y el subdirector, donde se diga cuál va a ser el procedimiento y que estén todos de acuerdo normativamente que se está cumpliendo con lo que se ve y que el propósito más importante de esos acuerdos es el conocimiento de los alumnos; **3)** que les den la oportunidad de confirmar normativamente como la van a marcar, como no cursada, dándole la oportunidad a los estudiantes que presenten un ESPA (examen de saberes previamente adquiridos) después del curso, efectivamente esto lo tendrían que hacer a finales de agosto o a mediados de agosto, pero estos alumnos tendrían que hacer ese examen, den oportunidad al maestro Emmanuel González y al Dr. Ángel Gutiérrez que verifiquen cuál va a ser la estrategia para hacer este cambio de calificaciones, pero van a buscar que no sea usado eso, es lo que tienen que hacer. Él les informará, y buscará que sea hoy mismo, pero denle oportunidad porque tiene que hablar con el Director de Educación Superior y con el Director de Admisión Escolar parece que tiene COVID entonces no sabe si le vaya a contestar, con quién lo va a mandar, lo investiga, pero eso es lo que considera es la solución académica. El programa de mejoramiento de la vida académica hay que





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

empezarlo a trabajar y a ver cómo lo van a fomentar, esto es una tarea pendiente de muchos años, no crean que va a ser una tarea fácil, tienen que empezar a involucrar a más profesores, hay que considerar, que hay profesores que son de asignatura para los alumnos, para que lo entiendan los alumnos, los profesores de asignatura normalmente son profesores con interinatos, con pocas horas, con un uno o dos grupos, 6, 8 horas ni siquiera de base, sino interinas, entonces tienen que pensar cómo se van a incorporar, tienen que pensar cómo van a fomentar que ellos tengan más horas, y también ahí en ese problema de mejoramiento de la vida académica tienen otra situación, que es la circular 20, esa les pega mucho en la realidad, porque por la circular 20 se establece en cuántas horas debe de dar de acuerdo a las horas que tiene, hay profesores que cuando están luchando por las 40 horas dan hasta 5, 6, 7 grupos, y llegan a las 40 horas y dicen yo nada más 3 o 2 grupos porque yo estoy de 6 a 12 horas, entonces ese también es un problema, porque entonces eso les abre un hueco en otro espacio que se tenía en teoría resuelto. La M en C. Amparo Jaimes comenta que las horas que se tienen de complementarias teniendo tiempo completo las pueden utilizar, deben ser profesores, investigadores y no hacen investigación pero sí pueden hacer este trabajo académico, entonces considera que en esas horas se tienen que abarcar en la C-20 tienen que canalizarlas en el trabajo de las juntas académicas, no administrativas, porque las administrativas las hacen en 10 minutos, pero las juntas de trabajo deben ser consideradas dentro de esas horas y son de rigor, si no las hacen rigurosas simplemente la gente no va, entonces hay que buscar la rigurosidad, el cumplimiento y obviamente el seguimiento como se lo decía. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que el tema de mejoramiento de la vida académica es un tema que van a discutir más adelante, ese es otro factor que hay que considerar, les dice porque piensa o considera que estas son ideas que se tienen que ir madurando y por eso pone los puntos y cómo esto les ayuda para que en vacaciones, en algún momento, se pongan a pensar cómo lo harían y empiecen a pensar y que cuando lleguen empiecen a construir no de cero sino ya de algunas ideas, como esta que acaba de comentar la maestra y de expresar, entonces si están de acuerdo, en tomar esos acuerdos, les pide que se vote uno por uno para que lleguen a este consenso. El alumno Abraham Martínez pregunta si estos acuerdos se va a poner alguna fecha o en cuánto los vayan compartiendo.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que no, estos acuerdos ya se dan, ya los tienen que empezar a construir, la convocatoria sin contratación no lo sabe, porque es una decisión de la Dirección de Educación Superior. Propone un primer acuerdo, en cada reunión se les da seguimiento a estos puntos. El primer punto es: que haga todo el trámite para que les autoricen las convocatorias sin contratación, tener una bolsa de profesores con reglas de prevalencia, el más alto promedio es el primero que se contrata y así hacia abajo, se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 1: *Se acuerda por mayoría que se haga todo el trámite para que les autoricen las convocatorias sin contratación, tener una bolsa de profesores con reglas de prevalencia, el más alto promedio es el primero que se contrata y así hacia abajo.*

El siguiente acuerdo es muy importante, es que hagan los trámites para marcarlas como no cursadas y el examen de ESPA, que tengan las autorizaciones de las dos direcciones que están involucradas, para ello darles la oportunidad hoy de hacer las consultas y hacer los trámites de oficio o lo que corresponda y mañana se compromete a mandarles un mensaje de cómo va el tema, entonces si están de acuerdo, se consideran como no cursadas y con posibilidad de hacer el ESPA después de terminar su curso remedial, entonces si quieren manifestar si están de acuerdo o no. La M en C. Amparo Jaimes propone que hubiera que acotar que nada más entran para el ESPA los alumnos que tienen esta situación, porque puede ser que haya algunos alumnos que quieran aprovechar la oportunidad. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que todos los alumnos tienen derecho al ESPA, esto se va a acotar en el término de las unidades de aprendizaje, a estas secuencias particulares, no es condición, por ejemplo, por el ESPA el curso remedial, si el alumno dice yo ya tengo los conocimientos los aprendí en la secundaria y me lo sé, es derecho del alumno hacer el ESPA. Pero si acotan el acuerdo a lo que comenta la maestra, a las unidades de aprendizaje y a las





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

secuencias dadas, que están en esta situación y de acuerdo con lo que les digan. Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención).

Acuerdo 2. *Se acuerda por mayoría que se consideren a las secuencias que no tuvieron profesor, como no cursadas y con posibilidad de hacer el ESPA después de terminar su curso remedial.*

El siguiente acuerdo es: en situaciones similares que se haga una nota escrita por el subdirector académico y los todos los que intervinieron y con el visto bueno del director de que está todo bajo la normatividad, se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 3. *Se acuerda por mayoría que en situaciones similares que se haga una nota escrita por el subdirector académico y los todos los que intervinieron y con el visto bueno del director de que está todo bajo la normatividad.*

Situaciones similares se refiero a situaciones que no estén dentro del proceso normal de exámenes, cursos, todo del profesor, etcétera, inclusive hasta de reprobar; si se decide reprobar a un grupo esto es una situación anormal, entonces con situaciones de este tipo.

La otra es ¿están de acuerdo la participación del sindicato debe de ser de acuerdo con lo escrito en la normatividad? no puede hacer sobre ejercicio, ¿están de acuerdo?

La M en E. Teresa Benavides solicita si le permite solamente hacer la siguiente observación, todo de acuerdo con el reglamento, no a través de llamadas de WhatsApp, todo dentro del horario laboral, porque recibió llamadas fuera de horario laboral, pidiéndole la presencia del sindicato, entonces no va a ser, lo reitera no va a ser posible que esta representación esté ese día de un examen de oposición si no se sigue todo lo que marca el reglamento, ¿están de acuerdo?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que la participación del sindicato debe atenderse a que es un observador. La M en E. Teresa Benavides lo acepta sin problema.

El Dr. Javier Hernández menciona que ya está implícito, es como reiterar que van a respetar el reglamento, se tiene que respetar el reglamento y considera que este acuerdo sería como redundante.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que sí es conveniente porque fue parte del origen de esta situación, no se hubiera dado si no se hubieran complicado tanto los exámenes de oposición, independientemente que la instrucción estuvo errónea o no, finalmente fue una cadena de errores desde el principio, de actitudes, de dimes y diretes, etcétera; esa fue la causa de una mala decisión, fue orillando a tener que tomar una decisión equivocada, entonces el acuerdo es nada más para reiterar que se tiene que cumplir la normatividad que establece en general. Si quieren para todos, pero si puntualizar ese sobre ejercicio que se hizo, de la participación del sindicato, eso también genera mucho ruido, en todo este proceso. Si de por si es complicado conseguir profesores, porque a veces nada más les ofrecen un grupo de 4 horas y ahora que va a ser presencial ya se complica más, y el proceso tarda 2 meses y si se echa a perder los alumnos pierden otros 2 meses y otros 2 meses y entonces lleva a una situación de riesgo, hay que recordar que la normatividad lo que busca es evitar los riesgos, por alguna razón lo hicieron así, supone que definitivamente el acuerdo de no cursada y eso mata el problema inicial de que aquí se tenía.

La M en C. Pilar Gómez recalca que no tienen que decir que por acuerdo tienen que apegarse a la normatividad como maestro, como PAAE, como autoridad.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que tiene razón en la realidad normativa deberían de comportarse así, mencionaban hace rato, que hay profesores que no dan clase y alumnos que dicen que reciben la clase mientras les ponga calificación aprobatoria y ya no hay problema, se quejan cuando reprueban, entonces normativamente no debería de ser eso, pero esto es una manifestación considera que van a reiterar en su quehacer, la aplicación de la normatividad porque precisamente, todo este caos se generó por no aplicar la normatividad.

El Ing. Rubén Rendón está de acuerdo en lo que dice la maestra Pilar es una sobreexposición de una persona que fungió como autoridad en su momento para este proceso, pero eso es en todo caso un asunto que hay que traerlo como un asunto general para lograrlo, no en sí mismo reglamentos y otros que por disposición se deben de cumplir y de no cumplirse está el abogado general existente, por eso considera redundante votar.





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita entonces que quede como un exhorto, pero resalta que el origen de todo de esto, la situación crítica a la que llegaron con esta decisión y esta discusión que han tenido hoy fue la no aplicación de la norma, eso los orilló a este extremo, que, si hubieran cumplido la norma, si no hubieran querido sobreactuar, afecta a final de cuentas, esa sobre participación, entonces lo deja como un exhorto, pregunta si ¿están de acuerdo? Los consejeros se manifiestan a favor de manera unánime, entonces queda como exhorto, hay que fomentar el uso y la aplicación de la normatividad y el seguimiento pues es una discusión administrativa, esto es algo que les solicita a todos los que estén involucrados en todos estos procesos, que den seguimiento a los asuntos, porque si no le dan seguimiento se van empantanando, se van teniendo situaciones no correctas, entonces instruye al Dr. Ángel Gutiérrez, jefes de departamento, jefes de academia, subdirectores que hay que darle seguimiento a lo que tengan que hacer, eso también es una indicación. El otro acuerdo es que ahora si les da tiempo en la extraordinaria el 8 o 9 de agosto, regresando de vacaciones, empiecen los trabajos para el programa de mejoramiento de la vida académica de la UPIICSA, y solicita que si están de acuerdo lo manifiesten, aquí es importante que los alumnos participen en este hecho porque también tienen que generar, se obtienen 23 votos a favor, ninguno en contra y una abstención

Acuerdo 4. Se acuerda por mayoría que, si les da tiempo en la extraordinaria el 8 o 9 de agosto, regresando de vacaciones, empiecen los trabajos para el programa de mejoramiento de la vida académica de la UPIICSA.

El último tema de este punto, lo tienen que resolver con la DES y con la DAE, ¿todos están de acuerdo que es la mejor solución a esta situación? Los consejeros se manifiestan a favor de manera unánime.

b) Información incompleta en el listado de ETS publicado: El alumno Abraham Martínez menciona que se había acordado la sesión pasada que se subiría la información completa de los ETS (fechas, sinodales y modalidad), esto no fue así, faltó subir el nombre de los sinodales, la modalidad y faltaban unidades de aprendizaje. Les dijeron que los iban a subir, solo hubo una actualización en la noche y solo se subieron algunos. En este sentido estuvo preguntando en las que corresponden a su carrera, de los jefes de academia recibió algunas negativas, unos decían que ya habían entregado la información a Gestión Escolar, otros que estaban en espera de la información por parte de los maestros, otros que ya habían entregado la información a la Subdirección Académica; entonces se dirigió a Gestión Escolar y ahí le comentaron que cierta información ellos no la manejaban y que lo checara con la Subdirección Académica, se checó con la Subdirección Académica y manifestaron que muchas academias no les presentaban aun la información, pregunta si normativamente **¿no hay algo que obligue a las academias a compartir esta información?** Porque hubo muchos compañeros que eran foráneos y no tenían la información correspondiente, en este sentido hubo problemas porque no sabían dónde investigar. Y eran los tres días donde eran las inscripciones, los alumnos necesitaban saber si sus exámenes iban a ser presenciales o a distancia. Él se puso en contacto con las jefas de departamento y ellos le proporcionaron lo que tenían. Había muchas academias donde los profesores aun no subían nada. El día de los exámenes le comentaron alumnos que no se respetó el calendario, los profesores los aplicaron en otro día, fueron a las academias y no encontraban a las personas, o que los maestros se pondrían en contacto con ellos y no sucedía. Solicita saber **¿qué podría pasar?** Y por esta falta de comunicación hubo algunos que no pudieron presentar el ETS y se tienen que esperar a la segunda vuelta.

La MARH. Laura Fonseca menciona que efectivamente hubo profesores que no compartieron sus datos, se les invitó a que les dieran su información y eso los retrasó, los casos que se recibieron fueron pocos. Se trató de subsanar a través de los alumnos consejeros, sugiriéndoles que les podían escribirles a los profesores a su correo institucional, algunos se reportaron 15 minutos antes de no poder asistir por COVID, pero fueron pocos.

La Ing. Ana Ersilia Anguiano menciona que esta confusión fue por el cambio de formatos, pero siempre estuvieron pendientes y dispuestos a atenderlos en el menor tiempo posible. Pero fueron pocos casos, pero está para servirles y tienen sus contactos.





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

La M en E. Rosalba Morales refiere que hay que hacer la aclaración que algunos profesores aún se resisten a dar sus contactos, pero tratan de responderles de la mejor manera.

El alumno Abraham Martínez comenta que era preocupante que le dijeran que no se les puede obligar a los maestros a dar la información, entonces que se les invite a los maestros a no subirlo el último día. Y que en el siguiente periodo de ETS que se prevean estas situaciones.

El alumno Jair Botello menciona que también esto se presentaba en presencial, llegaban tarde y no reponían el tiempo, entonces que se haga seguimiento y se siga conforme a normativa.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que el origen surge de la vida académica, esas son situaciones que se tienen que ir solventando y corrigiendo.

- c) **Reinscripciones: ¿Qué deben hacer los que requieran recursar materias de primer semestre?** La MARH. Laura Fonseca responde que, si están consideradas secuencias para recursadores, si es importante mencionar que el 1er y 2do semestre del plan saliente ya no va a haber ninguna materia que se esté ofertando, la van a poder solicitar siempre y cuando se junten grupos de al menos 15 alumnos. Y si se abre es en la disponibilidad del profesor que la va a impartir, esto a excepción de Ingeniería Industrial.

¿Cómo se atenderán los casos de sobrecupo y para solicitar más secuencias de una materia? El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que los sobrecupos no están considerados en tanto no se saturan todas las secuencias. Las equivalencias las va a revisar y les informa.

¿Se tiene pensado publicar en digital los salones asignados por cada materia? El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que lo considerarán para el regreso y se va a invitar a los docentes a utilizar su correo institucional como medio de contacto oficial.

La MARH. Laura Fonseca propone que la invitación sea extensiva para que la comunidad estudiantil también use el correo institucional.

El M en II. Rafael Lozano menciona que es importante seguir la línea de autoridad, si no localizan al profesor, acudir con el jefe de academia, y si no es posible, con el jefe de departamento, y así sucesivamente.

- d) **Trámites: Fecha en la que se reanuda Trámites UPIICSA. Calendario de trámites en Gestión Escolar.** El M en C. Emmanuel González Rogel informa que la reanudación de trámites UPIICSA se está proponiendo para el 19 de septiembre, porque hasta esa fecha es cuando se pueden dar de baja los alumnos y a partir de ese momento ya se pueden emitir las constancias. El calendario de Gestión Escolar ya se va a publicar mañana. Referente a alguna situación que se presente en cuanto a la generación de su cita para eso están sus asesores de programa académico y si él no les da respuesta está la jefa de departamento y si ella no les da respuesta para eso está él, y si yo no les doy respuesta pues está el señor Director.

- e) **Lugares de estacionamiento para alumnos: ¿Cuántos lugares se ofertarán (automóviles, motocicletas y bicicletas)? ¿Cómo será el proceso? ¿En qué fecha? ¿Cómo se realizará la semana de inducción?** La M en C. Rocío García Pedraza indica que se tiene en estacionamiento 150 lugares para autos para licenciatura y maestría, 100 para motocicletas y 75 para bicicletas. Esta convocatoria se hace a través de un sorteo y se va a publicar el 22 de agosto con todos los lineamientos.

- f) **¿Se han tenido nuevos reportes sobre casos de contagio de COVID dentro de la comunidad de la UPIICSA en este último mes?** La M en C. Rocío García Pedraza informa que si se han reportado y de los que han llegado a Capital Humano del 28 de junio al 23 de julio se tienen 44 casos. De los cuales 40 son positivos, tres sospechosos y uno que por contacto se tuvo que resguardar por precaución.

- g) **Propuesta de Evento para el Inicio de Semestre.** El M en C. Emmanuel González Rogel menciona que tiene que salir en las fechas que están marcadas en el calendario. Son tres momentos: el primero es el curso de inducción en línea a través de PIENSA UPIICSA, a los de nuevo ingreso se le hará llegar su usuario y password, que será del 8 al 19 de agosto. En el segundo momento va a haber un curso de inducción inmersivo, es la primera ocasión en donde el Director General invita a los de nuevo ingreso, solo es una muestra de 30 estudiantes. El tercer momento, es el curso de inducción que se va a llevar a cabo dentro de la escuela, en el cual el día 10 y 11 de agosto se va a llevar a cabo la sesión institucional en donde se hace una presentación de las autoridades, una de la parte





**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

académica de cada uno de los programas académicos, de toda la oferta de servicios y es el recorrido, el día 11 y 12 de agosto se va a llevar a cabo una sesión cultural y deportiva, pero también el 10, 11 y 12 se va a llevar a cabo una valoración médica de PREVENIMSS. Y el día 13 de agosto se va a llevar a cabo la bienvenida para padres de familia.

La M en E. Teresa Benavides solicita al M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez se presenten sus asuntos generales, el cual responde que sí se van a presentar con la consideración de que los envía muy tarde, sin acatar el acuerdo de enviarlos con antelación siendo una falta de respeto para el Consejo ya que envió sus asuntos generales hoy a las 11:29, cuarenta minutos antes de iniciar la sesión de Consejo, a lo cual la Maestra Benavides responde que lo entiende y ofrece disculpas a los compañeros, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez le hace ver que es una práctica recurrente, a lo cual la Delegada Sindical del personal Docente, responde que lo entiende y que no es justificación pero el personal de la delegación sindical está enfermo de COVID y que no se le ha asignado asistente en el área secretarial que ha estado pidiendo, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez pone a consideración del Consejo si es que se presentan los asuntos generales de la Delegada Sindical del personal Docente, dado que no es solo esta vez sino todas las veces que los pone sus asuntos generales en el último minuto, que hay razones que las acepta y las cree, pero que como se comentaba con anterioridad, no se respetan los mismos acuerdos que el Consejo tenía con relación a que los asuntos generales se enviaran con anterioridad para poder preparar una respuesta, por lo que se pone a consideración al Consejo si se aceptan los asuntos generales de último momento de la Delegada Sindical del personal Docente. Con mayoría de votos a favor se accede, a lo que Delegada Sindical del personal Docente, comenta que no era necesario llevarlo a votación que si se estaba a favor o en contra porque estaría el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez coartando su libertad de expresión, cuando representa a todos los académicos de la Unidad. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que, en ningún caso, que solo hay que respetar los acuerdos y se procede a tratar los asuntos generales.

➤ La M en E. Teresa Benavides Durán trata los siguientes asuntos:

- a) **Estructura académica siguiente semestre:** La Maestra Benavides comenta que el reporte de estructura se ha ido incrementando, siguen los problemas en la asignación de cargas académicas donde no se da su carga académica reglamentaria mucho menos los interinatos, se acudió al Departamento de Evaluación y Seguimiento y también a la Subdirección Académica donde el Dr. Ángel, está a cargo y dice que ya lo están trabajando y sigue sin respuesta y siguen llegando las quejas, que hasta por seis veces se les ha cambiado su carga académica, lo cual genera molestia a los académicos y también indica que hasta este momento ella no tiene asignada su carga académica cuando a cubierto sus seis grupos y hasta ahorita todavía no la tiene asignada. Pregunta al Maestro Emmanuel González **¿cómo va a repercutir esto? ¿el retraso de la asignación de esta carga académica para los maestros?**, porque considera que va a haber una repercusión si no se está asignando las cargas académicas, para los horarios de los alumnos del siguiente semestre. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que no entendió el planteamiento. La Maestra Benavides dice que cree que si la entendieron. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que hoy a las 10 de la mañana se tuvo reunión en Zacatenco y seguramente se tendrá la última estructura. La Maestra Benavides comenta que se está en el entendido que hasta el día de hoy no se tiene la carga para los maestros, que es la inconformidad que han hecho llegar los maestros. El M en C. Emmanuel González Rogel manifiesta que finalmente ellos van a reinscribir en los tiempos que está marcado el calendario salvo porque se va a hacer una semana antes nada más porque dentro de lo que es el periodo vacacional, se tenía contemplado que se iba a llevar el proceso de reinscripción durante esta semana, pero dados estos ajustes que estuvieron realizando no se pudo llevar a cabo, pero si se va a hacer durante la primera semana y segunda semana de reinscripción.
- b) **¿Cuántas secuencias canceladas y por qué?** El Dr. Ángel Gutiérrez González responde, el día de hoy tendrán la estructura, que se permita revisarla para poder dar respuesta, la Maestra Benavides comenta que le gustaría se responda en el Consejo.



**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

- c) **Señal de internet garantizada, plan emergente en caso de falle ¿En agosto ya habrá opciones de uso de internet?** El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que la falla de internet se ha presentado por un equipo que no se puede comprar, que la Dirección de Cómputo y Comunicación supuestamente ya lo va a comprar y ya empiezan el lunes los trabajos de Totalplay para instalar una red alterna que va a ser exclusivamente para esta Unidad, tiene sus ventajas, como es Totalplay tiene algo que le llaman al parecer Enlace Totalplay, no recuerdo exactamente el término, que con la licencia que se tiene aquí en cualquier lugar donde haya Totalplay se va a tener internet, si alguien tiene Totalplay tendrá internet, habrá entonces dos redes inalámbricas, la WiFi IPN y la otra con el nombre que se le asigne. La semana anterior vino el director de Totalplay con la gente de Cómputo y Comunicaciones porque el acuerdo es de ellos ya para dar el banderazo e iniciar los trabajos. Aquí no se puede acelerar el proceso porque el acuerdo de esta solución es Totalplay con Cómputo y Comunicaciones directamente, los beneficiados será la escuela UPIICSA. Vino el director de CISCO, a revisar el laboratorio de CISCO que ya se va a inaugurar, el director de CISCO supo del proyecto de Totalplay y también quiere colaborar en mejorar la red de UPIICSA, pero se requiere el concentrador, se le sugirió se pusiera de acuerdo con Cómputo y Comunicaciones.
- d) **Pago de interinatos, completos:** El Dr. Ángel Gutiérrez comenta que no hay pagos pendientes, que los pagos pendientes se van dando conforme se van dando los procesos. La Maestra Benavides comenta que tiene reportados pagos no realizados y que los que se han realizado están incompletos.
- e) **Termómetros y gel en academias y edificios: Comenta que algunos termómetros no funcionan, algunos despachadores no tienen gel, en las academias y en los edificios le gustaría que para el regreso se cuente con los insumos.** El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez manifiesta que termómetros y gel están la entrada de los edificios, en las academias, hay gel y suficiente, si requieren que lo pidan, si no lo piden no se enteran de que les falta, con la recomendación de no acaparar.
- f) **Regularidad de sanitización.**
- g) **Insumos en los baños de los edificios y academias Comenta es importante que se surtan.**
- h) **Regreso a clases presencial.** La Maestra Benavides dice que, ya se comentó que derivado de la reunión que tendrá el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez se verá cómo será e imagina que habrá modificaciones para el PIRA, se está en ese entendido. Comenta que el 8 de agosto del 2022 que regresemos todos los académicos deberán tener su RUA, si se estableció en la Comisión Mixta Paritaria, y pide de favor que para esa fecha todos los académicos cuenten con su RUA.
- i) **¿Se modifica el PIRA?** Ya se contestó anteriormente.
La Maestra Benavides comenta que, con fecha de 16 de junio, solicitó con oficio la Jefa de Departamento Académico de humanidades, se entregara un informe detallado de los exámenes de oposición, lo cual ha tenido hasta ahorita respuesta y solicita la respuesta que con antelación se solicitó.
Pide se pueda conseguir el factor de transferencia, que se comentó en reunión previa, ya que ayudara a muchos. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que ya se hizo el acuerdo con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, se envió la propuesta de adecuaciones y se hizo la solicitud de presupuesto. No se saben los tiempos, pero se considera esté en la UPIICSA para el próximo semestre. Es necesario tener las instalaciones para que COFEPRIS realice la certificación y se pueda empezar a operar.
La Maestra Benavides solicita se considere la petición que siempre ha hecho, se realicen la gestión de poder aplicar pruebas COVID, para el regreso a clases. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta, las únicas pruebas son las que se hacen en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y se realizan allá.
La Maestra Benavides solicita informe sobre el proceso de la ambulancia. La M en C. Rocío García Pedraza informa que se cumplió con la parte que le corresponde a la Unidad y se está esperando respuesta de Recursos Materiales con COFEPRIS. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez aclara que se ha realizado trabajo entre todos para atender el tema que no es solo gestión del sindicato y



**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
 Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPIICSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

que quede en el registro que la ambulancia se adquirió en la gestión anterior, y que lo más complicado era la contratación de personal específico para la operación de la ambulancia.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 16:21 horas del 14 de julio de 2022, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO		CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1.	M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2.	Dr. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.	Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4.	M en C. Emmanuel González Rogel	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	
5.	M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6.	M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7.	M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8.	Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9.	M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10.	M en C. Pilar Gómez Miranda	Profesora Representante de Posgrado	
11.	Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Profesor Representante de Posgrado	
12.	M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimes Avilés	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13.		Representante del Depto. de Formación Básica	RENUNCIA
14.	M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15.	Dr. Alberto Juárez Vásquez	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16.	Dr. Javier Hernández Hernández	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17.	M en E. Héctor Domínguez Barona	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18.	Ing. Rubén Rendón Melgarejo	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19.	Ing. José Luis Brito Valdés	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. José Antonio Flores Contla	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22. Edgar Javier Martínez Martínez	Alumno Representante de Posgrado	NO ASISTE
23. Diana Luna José	Alumna representante de Posgrado	NO ASISTE
24. José Abraham Martínez González	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Iván Tavares Hernández	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
26. Uri Hernández García	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. María Fernanda Campuzano Manrique	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
28. Jair Botello Contreras	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Axel Álvarez Saldaña	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	NO ASISTE
30. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	NO ASISTE
31. Joshua Barush Hernández Mohar	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Ariadna Carolina Cabrera Alvarado	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. José de Jesús Martín Almanza	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	NO ASISTE